

Secretaría de la Conferencia Permanente de los  
Ministros de Cultura de los Estados de la  
República Federal de Alemania

- II A 1 /Sw -

**Convenio sobre el reconocimiento del  
"Diploma de Bachillerato Internacional/  
Diplôme du Baccalauréat International"**

---

(Acuerdo de la Conferencia Permanente de Ministros de Cultura de Alemania del 10.03.1986, según  
versión del 18.11.2004)

---

## **Convenio sobre el reconocimiento del „Diploma de Bachillerato Internacional/ Diplôme du Baccalauréat International"**

(Acuerdo de la Conferencia Permanente de Ministros de Cultura de Alemania del 10.03.1986 en la versión del 18.11.2004)

1. Al obtener un „Diploma de Bachillerato Internacional/Diplôme du Baccalauréat International“ según las disposiciones de la Organización del Bachillerato Internacional/Office du Baccalauréat International“, se tiene el derecho para continuar con los estudios en una universidad, después de haber cursado al menos 12 años de estudios en colegios de tiempo completo y se hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- a) Entre las seis materias de examen del „Diploma de Bachillerato Internacional/Diplôme du Baccalauréat International“ (IB) deberán encontrarse las siguientes materias según la terminología del IB:
- dos idiomas (de los cuales mínimo una lengua extranjera avanzada como “Language A”),
  - una materia de ciencias naturales (Biología, Química, Física),
  - Matemáticas (“Mathematical Methods”<sup>1</sup> o “Mathematics HL” o “Further Mathematics” en relación con “Mathematics HL”)
  - una materia de ciencias sociales (Historia, Geografía, Economía).

La sexta materia obligatoria puede ser, excepto las ya mencionadas, una de las siguientes materias según la terminología del IB:

- Art/Design<sup>2</sup>, Music, Theatre Arts; otra lengua moderna; Latin, Classical Greek; General Chemistry, Applied Chemistry, Environmental Systems, Computer Science, Design Technology; Philosophy, Psychology, Social Anthropology, Business and Organisation<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> A partir de Exámenes 2006 se llamará Mathematics SL.

<sup>2</sup> Desde Mayo 2000 se llama Visual Arts.

<sup>3</sup> Desde Mayo 2000 se llama Business and Management.

- b) Entre tres de las materias comprobables de „Higher Level“ en el marco del „Diploma de Bachillerato Internacional/Diplôme du Baccalauréat International“, deberá estar la materia de Matemáticas o alguna de las materias de ciencias naturales, como Biología, Química o Física.
- c) Todas las materias deberán haber sido cursadas hasta el término del período educativo.
- d) Las seis materias obligatorias deberán tener una nota mínima aprobatoria del IB<sup>4</sup> de 4.

Si únicamente en una materia tiene una nota de IB de 3, ésta la podrá compensar con otra materia del nivel equivalente en la cual tenga una nota de IB de 5 y haber alcanzado en total un mínimo de 24 puntos.

- e) Los alumnos con boletines alemanes que estudian en un Colegio en el extranjero con el programa de IB, y no cursen la materia de Alemán, antes de continuar con sus estudios en Alemania deberán demostrar que tienen conocimientos de Alemán suficientes; algo más concreto será regido por las leyes nacionales.

---

<sup>4</sup> (IB-Nichtbestehensnoten:

1 = very poor/très faible

2 = poor/faible

3 = mediocre/médiocre

IB-Bestehensnoten:

4 = satisfactory/satisfaisant

5 = good/bon

6 = very good/très bon

7 = excellent/excellent)

2. Para obtener el derecho de acceso a los estudios superiores, en tanto no se hayan cumplido las condiciones del punto 1, es requisito el presentar un examen adicional dentro del marco del „Reglamento para el acceso a los estudios superiores con reconocimientos de estudios extranjeros, para los estudios del curso obligatorio pre-universitario (Studienkolleg) y para el examen de idoneidad para estudios en Alemania“ (Acuerdo de la Conferencia Permanente de los Ministros de Cultura de Alemania del 15.04.1994 en su versión actualizada)<sup>4</sup>. El reconocimiento del derecho de acceso a los estudios superiores también se logra a través de realizar estudios satisfactorios por un año en un país en el cuál el certificado de bachillerato permita en Alemania el acceso directo a los estudios superiores o después de haber cursado con éxito estudios universitarios con duración de un año.
  
3. La nota promedio para un „Diploma de Bachillerato Internacional / Diplome du Baccalauréat International" se calculará en el país en el que se evalúe el examen. Para ello, el procedimiento se basa en el reglamento específico del IB mencionado a continuación según el „Convenio sobre el establecimiento de la nota total en los derechos de acceso a los estudios superiores extranjeros“ (Acuerdo de la Conferencia Permanente de los Ministros de Cultura de Alemania del 15.03.1991 en su versión actualizada)<sup>5</sup>.

Al calcular el promedio (N), se parte de los puntos totales acreditados (P) del "International Baccalaureate Diploma/Diplome du Baccalauréat International" así como de 42 puntos como máximo (Pmax) y de 24 puntos como mínimo (Pmin), con ello también se toman en cuenta los puntos extras obtenidos. Los puntos totales entre 42 (Pmax) y 45 puntos (puntuación máxima de IB incluidos los 3 puntos extras obtenidos como máximo) serán el equivalente a 1,0 del promedio alemán.

El cálculo se realiza según la fórmula siguiente:

$N = 1 + 3 \frac{P_{max} - P}{P_{max} - P_{min}}$
<p>con</p>
<p>N = Nota buscada (promedio)</p>
<p>P = Nota total acreditada en el boletín</p>
<p>Pmax = 42 puntos (puntuación total de IB sin puntos extras)</p>

Pmin	=	24 Puntos (puntaje mínimo)
------	---	----------------------------

N	=	1,0 (para $42 \leq P \leq 45$ )
---	---	---------------------------------

4. El IBO informa continuamente a la Conferencia de Ministros de Cultura Alemanes sobre eventuales cambios en el examen final (requisitos, contenidos, organización) y les da la oportunidad a los inspectores alemanes de conocer el trabajo de los colegios. Si existiera necesidad de asesoría o a petición de un país, el taller „Evaluación“ comprueba si las condiciones para el reconocimiento del IB todavía están dadas.án dadas.
5. Este convenio entra en vigor el día de la aprobación por la Conferencia Permanente de Ministros de Cultura de Alemania.